

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR.
ACTA IME-CIMR-04ORD**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas del once de diciembre de dos mil veintitrés, a través de video conferencia, se reunieron las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el artículo 30 Bis del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a la que previamente fueron convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Formato 2 RAPA correspondiente al cuarto trimestre.
 - a) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México.
 - b) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Evaluar Proyectos.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023 del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
5. Término de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Presidenta Suplente del Comité Licenciada Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor, dio la bienvenida a los presentes; acto seguido solicitó a la C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica del Comité, verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité, que fueron previamente convocados a la presente sesión, para lo cual procedió al pase de lista:

1. Lic. Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidenta suplente.
2. C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica.
3. Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
4. L. en C. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense del Emprendedor.
5. Lic. Cyndi Yanizeth Acevedo Bautista, Suplente de la Mtra. María de Jesús Mejía Zavala, Directora de Fondos de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor.



Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo Vicente Guerrero 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.
Teléfonos: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756 Ext. 122.

3

4

5

6

7

8

9

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

6. Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
7. C. Ricardo Martínez Velarde Jefe del Departamento Región Valle de Toluca, suplente del Mtro. Sergio Vilchis Villazetin, Director de Desarrollo Regional.
8. Lic. Maribel Hernández Rojas, Encargada del Despacho de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género del IME
9. C. Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.
10. L.C. Edgar Moreno Olmedo, Encargado del despacho de la Subdirección de Promoción de la Dirección de Fondos de Financiamiento.

Acto seguido, la Secretaría Técnica dio cuenta que se contaba con el quórum legal para sesionar con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tuvieran validez legal.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaría Técnica, dio lectura del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité declaró abierta la Sesión y solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran su aprobación, para formular el siguiente:

ACUERDO IME/CIMR/04ORD/001/2023

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad, el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 de este Órgano Colegiado con fundamento en el Artículo 17 fracción IV y Artículo 18 Fracción II, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

**3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RAPA
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE.**

Para el desahogo de los puntos del Orden del Día número 3 inciso a), la Secretaría Técnica solicitó la aprobación del pleno para presentar los avances y comentar que los mismos se aprobaron en la Tercera Sesión Ordinaria 2023 con fecha del 22 de septiembre del presente año, el avance correspondiente a las acciones que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Fondos de Financiamiento y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de forma ejecutiva a continuación:



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México	Reconducción de la Propuesta para dar de Alta el Trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), conforme a lo estipulado en el Convenio de Colaboración celebrado con Nacional Financiera S. N. C.	100%	Dirección de Fondos de Financiamiento (Departamento de Financiamiento al Emprendedor)

Al no presentarse más solicitudes de intervención, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

ACUERDO IME/CIMR/04ORD/002/2023

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA (REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base en los avances presentados por la Titular de la Subdirección de Fondos de Financiamiento en la Tercera Sesión Ordinaria 2023, referente a los trabajos de elaboración de la reconducción de la propuesta de alta del trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la acción denominada “Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México” del Departamento de Financiamiento al Emprendedor”, conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo del punto 3 inciso a) del Orden del Día.

Una vez presentado el avance de la acción de la Dirección de Fondos de Financiamiento, la Secretaria Técnica solicitó la aprobación del pleno, para presentar la acción que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Innovación y Competitividad y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de manera ejecutiva a continuación:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Evaluar Proyectos	Proceso para la evaluación de proyectos	100%	Dirección de Innovación y Competitividad (Departamento de Evaluación de Proyectos)

Una vez concluida la intervención de la Secretaria Técnica, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACUERDO IME/CIMR/04ORD/003/2023

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA (REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base a los avances presentados por el Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos en la Tercera Sesión Ordinaria 2023, referente a los trabajos de la acción Proceso para la evaluación de proyectos”, conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo de los puntos 3 inciso b) del Orden del Día.

- Después de ser presentadas las acciones, la Secretaría Técnica solicitó la aprobación del pleno, para la intervención del Ing. Juan Manuel Martínez Sánchez, Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos, con el objeto de que hiciera la presentación de los asuntos del Orden del Día número 4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, las cuales se reproducen de manera ejecutiva a continuación:

INFORME ANUAL

N.º	Nombre del trámite y/o servicio (Acción de Mejora)	Meta Anual Cumplida		Evaluación de logros de resultados	Dependencia Responsable
		Cumplimiento	%		
1.	Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México.	2	100	Se implementó dar de Alta el Programa en el RETyS para beneficio de los interesados.	Dirección de Fondos de Financiamiento del IME.
2.	Evaluar Proyectos.	2	100	Actualización de la forma de evaluar los Proyectos de negocios de las personas emprendedoras interesadas.	Dirección de Innovación y Competitividad del IME.

Una vez concluida la intervención del Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

ACUERDO IME/CIMR/04ORD/004/2023

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023 del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con base a los avances presentados por el Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo de los puntos 4 del Orden del Día.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

5. Al no haber más asuntos que tratar la Presidenta Suplente, dio cuenta que los puntos del Orden del Día, han sido abordados, por lo que agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes del Comité y declaró terminada la Sesión a las **doce horas con once minutos del once de diciembre de dos mil veintitrés**; asentándose para constancia esta acta que firman al margen de todas las hojas y al calce.

LIC. CITLALI MACEDO RUIZ

JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
IME Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

C. JANETH JASMÍN CÁRDENAS
GUADARRAMA

DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ.

LIC. CYNDI YANIZETH ACEVEDO BAUTISTA
SUPLENTE DE LA MTRA. MARÍA DE JESÚS
MEJÍA ZAVALA, DIRECTORA DE FONDOS DE
FINANCIAMIENTO.

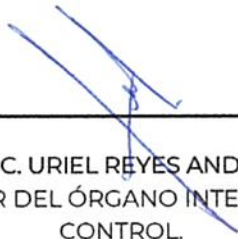
C. RICARDO MARTINEZ VELARDE
SUPLENTE DEL MTRO. SERGIO VILCHIS
VILLAZETIN, DIRECTOR DE DESARROLLO
REGIONAL.

C. ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '11' and a signature.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**



L. EN C. URIEL REYES ANDRADE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.



LIC. ANDREA HEREDIA BARRERA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
EMPRESARIAL.



ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES,
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MARIBEL HERNÁNDEZ ROJAS
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD
JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE



LC. EDGAR MORENO OLMEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

